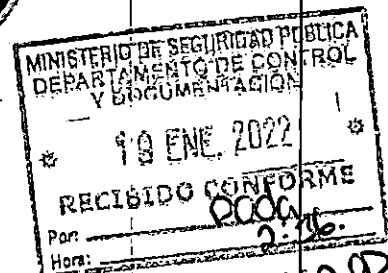


000002

INFORME DE FIN DE GESTION

DELEGACION POLICIAL DE PASO CANOAS



SIN CD.

**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:
ACUÑA CORONADO JOSE ANGEL**

PERIODO DE GESTION

01 DE MARZO 2021 al 27 DE DICIEMBRE 2022



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina; Servicio, Respeto y Compromiso

000003

Coto Brus 06 de ENERO del 2022

Oficio N°. DDPC-004-01-2022

Señor:

Renan Valverde Cordero
Sub intendente de policía

Estimado señor:

Para el cumplimiento de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE", sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, esta normativa será de acatamiento obligatorio y su incumplimiento será causal de responsabilidad administrativa, establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito hace entrega del siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente a mi puesto como Encargado de Equipo, desde el 01 de marzo del 2021 al 27 de diciembre del 2021.

El informe presentado contiene las siguientes partes:

1. Según resolución de traslado N° **091-2021-RH-R.D.B.SUR**
Con fecha 20 de diciembre del 2021
Recibida 27 de diciembre del 2021

Por tanto, adjunto el Informe de Fin de Gestión que corresponder a mis obligaciones dictadas por ley, además realizo entrega al Departamento de Control y Documentación y al Departamento de Control y Fiscalización de Activos del Ministerio de Seguridad Pública el Informe de Fin de Gestión, que corresponde entregar en esas oficinas, adjunto a la presente encontrará tres Informes de Fin de Gestión con su respaldo digital en CD cada uno para los fines correspondientes.

El presente Informe, contiene un total de 12 páginas a partir de este oficio.

Atentamente: Jose Acuña
Inspector: José Angel Acuña Coronado

VB

Renán Valverde Cordero
sub intendente de policía

Encargado de Equipo Operativo Policial.
Correo electrónico: jose.acuna@fuerzapublica.go.cr
Número de teléfono: 87125242

CC/ Departamento de Control y Documentación
Titular subordinado sucesor
Titular subordinado saliente



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000006

Resumen ejecutivo

El distrito de paso canoas tiene una extensión territorial de 122,33 km, una población de 11527 habitantes aproximadamente

Se cuenta además con recurso móvil, una unidad móvil código 4119, dos Motocicleta código 3942 y 3943, recurso con el que realizamos los desplazamientos para atender Escuelas de Primaria y cubrir todas las diferentes incidencias generadas en este Distrito, orden publico contención de Delitos contra la propiedad, delitos contra la vida y casos de Violencia Domestica entre otros

Falta mucho por alcanzar estándares de excelencia en las operaciones Distritales de paso canoas, sin embargo, es un orgullo comentar que se ha disminuido notablemente los índices de Delitos Contra la Propiedad, mediante un proceso de trabajo en equipo arduo a nivel interno y con las diferentes instituciones con responsabilidad, como la fiscalía de Corredores y el Organismo de Investigación Judicial

Delegación Policial:	Paso canoas		
Dirección Exacta:	Provincia: Puntarenas	Cantón: corredores	Distrito: paso canoas
Ubicación Exacta:	paso canoas centro costado oeste del banco de costa rica		
Teléfonos:	27 32 24 02		
Nombre del Jefe de cuadrante:	Sub Intendente Renan Valverde cordero		
Personal Policial a su cargo:	56 Efectivos Policiales		
Personal Policial en funciones Administrativas:	00		
Personal Administrativo:	01		
Roles Implementados	5x2		
	6x6		



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000007

1 Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Seguridad comunitaria y comercial

Comunidades a las cuales se les brinda patrullajes preventivos, así como la atención de incidentes, un soporte importante para dichas comunidades es el funcionario de programas preventivos policiales como la jefatura distrital, realizan reuniones constantes donde sean se han establecido trabajos operativos a sus necesidades de seguridad además de la creación de pequeños proyectos a nivel comunal

Violencia Infra Familiar (VIFA)

En materia de Violencia Infra Familiar (VIFA)

En lo que corresponde a la atención de incidencias los asuntos de violencia infra familiar se dan con frecuencia, se cuenta con un oficial encargado de violencia doméstica.

Por otro lado, se brinda la colaboración a la Oficina de Atención y Protección a víctimas cuando las denuncias de VIFA alcanzan ser delito de Penalización contra la violencia a la Mujer se realiza visitas de seguimientos a las afectadas.

2 Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión

En el lapso de mi gestión se mantuvieron de los cambios o la iniciativa tomadas a nivel general más significativa fue seguir manteniendo las normas de higiene en las unidades como el lavado de mano, uso de mascarilla para minimizar la probabilidad de un contagio por covid 19 y sus variantes.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000008

3 Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

En el Sistema de Control Interno se ha fortalecido de manera importante en el transcurso de esta gestión mediante cada uno de sus componentes

Componente de seguimiento

Participantes en el seguimiento del sistema de Control Interno

Formalidad del seguimiento del sistema de control Interno

Alcance del seguimiento del sistema de control Interno

Contribución del seguimiento a la mejora del seguimiento de control interno

Componente de ambiente de control

Compromiso

Ética

Componente de valoración

Marco orientador

Herramienta para la valoración de la información – SEVRI

Funcionamiento del –SEVRI

Documentación y comunicación

Por otra parte, y siempre hablando de control Interno se usa e implementan los siguientes controles:

- 1 Control de asistencia
- 2 Libro control de armamento
- 3 Libro de control de notificaciones
- 4 Libro Control de Aprendidos
- 5 Libro Control de entrega de vehículos y motocicletas
- 6 Libro Control entrega de chalecos antibalas
- 7 Boletas Control de entrega de haberes de detenidos
- 8 Libro de entrega de esposas
- 9 Libro de entrega de varas policiales
- 10 Libro de entrega de Radios
- 11 Libro de seguimiento a victimas
- 12 Implementación de los controles de ingreso y salidas de Alimentación

Cabe mencionar que adicional a estos controles se cuenta también con todas las fórmulas de control del Sistema de Mejoramiento Estratégico Policial. **SIMEP**



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000009

4 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se implementaron:

- 1 Supervisión en los libros de asistencia, se realiza para la verificación de omisión de marcas una vez semanal
- 2 Supervisión en la flotilla vehicular, se realiza el reporte mensual de carrocería
- 3 Revisión del libro de control de notificaciones, al menos una vez por semana

5 Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

El principal y más importante Logro fue conseguir bajar los índices de robo a viviendas mediante patrullajes preventivos por las comunidades más vulnerable al índice de criminalidad y conflictos atinentes a la propiedad privada y estatal, como una respuesta al trabajo en equipo arduo, las estrategias de acción y el compromiso de la comunidad policial de paso canoas, aprensiones, decomisos abordajes fueron la consigna del trabajo.

Otros trabajos de relevancia

- 1 Detección y decomisos de drogas como marihuana, crack

6 Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

En el caso de que haya proyectos planteados, se debe indicar en qué porcentaje se ha avanzado o qué etapas se han ejecutado y el porcentaje o etapas pendientes.

- 1 Los proyectos están basado en mejorar el recurso móvil y recurso humano

7 Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

Velar por el buen uso del recurso, talento humano como el recurso móvil ,uso necesario para evitar el gasto indebido del combustible

8 Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Es muy importante el aporte que suministre en este apartado, dado que de ello depende el mejoramiento de la Unidad.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000010

- 1 Una de las recomendaciones que hago es aumentar la cantidad de personal operativo y recurso para continuar con los números estadísticos en materia de Delitos contra la Propiedad más bajos o como se encuentran en la actualidad
- 2 Vigilar celosa mente los activos asignados a la delegación Distrital
- 3 Mantener supervisión constante de todos los controles establecidos y si es posible crear mas
- 4 Observar rigurosa mente los temas en materia de orden y disciplina
- 5 Dar seguimiento al área de evaluación del desempeño y el resguardo de la totalidad de los expedientes paralelos

9 Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

A Se considera de suma importancia dar seguimiento al resguardo de los activos asignados por el MSP bajo la responsabilidad de la Delegación Distrital de paso canoas

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Ejemplos:

- 1 Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (presente Informe de Fin de Gestión)

11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Se acatan las disposiciones del ministerio de salud en mantener las recomendaciones durante la pandemia ,como es guardar distancia lavado de mano y uso de mascarilla.

12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

A Se cumple cabalmente con las recomendaciones emitidas por la por la jefatura distrital en cuanto a la operatividad y controles establecidos.